



R. de D. N° 235/2023 Acta 1239 EE2023-67-001-000535

**VISTO**: la necesidad de realizar el llamado a la Licitación Abreviada, cuyo objeto es la "Realización de obras de acondicionamiento de azoteas sobre el tercer piso y sustitución de aberturas de la torre, en la Casa Central de la Administración Nacional de Correos".

**RESULTANDO:** que en virtud de lo dispuesto en el Art. 66 del TOCAF, la Administración designará a los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

**CONSIDERANDO**: la nómina de funcionarios propuestos por la División Recursos Materiales y Suministros, según Registro Nº 123/2023 de fecha 08/06/2023, para integrar la comisión antes mencionada.

**ATENTO**: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley Nº 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley Nº 19.009 del 22/11/2012.

## EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS RESUELVE:

- 1) Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA), para actuar en la Licitación Abreviada cuyo objeto es la "Realización de obras de acondicionamiento de azoteas sobre el tercer piso y sustitución de aberturas de la torre, en la Casa Central de la Administración Nacional de Correos", a los funcionarios que se indican a continuación:
  - Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142, por la División Recursos Materiales y Suministros.
  - Arq. .Gabriela Hernández Viñoles C.10.970, por Infraestructura Edilicia.
  - Dra. Ana Lía García Da Rosa Luna C.11.440, por la División Asesoría Jurídica.



- Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además como miembro convocante, de acuerdo al Art. 66 del TOCAF.
- 2) Transcríbase a la Gerencia General, Gerencia de Área de Recursos, Divisiones Asesoría Jurídica y Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.
- 3) Pase al Departamento de Licitaciones y Contratos a sus efectos.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA SECRETARIO GENERAL